

PUEBLO en LUCHA

Órgano de discusión, análisis y difusión del PDPR-EPR-TDR

Año 1, nº 4

Junio/Julio de 2001.

N Editorial.

uestro país se encuentra en un nuevo “atorón” económico, desencadenado por la recesión económica norteamericana. Dicho atorón se manifiesta en la drástica caída (registrada estadísticamente) de la producción, del consumo, de la importación y exportación, etc., que dejan ver, una vez más, el subdesarrollo, la postura subordinada y la crisis estructural en que se encuentra la economía mexicana.

La administración foxista está tratando de usar dicho “atorón” económico para justificar la continuidad de la estrategia neoliberal, es decir, para justificar la privatización de la economía y los bienes de la nación, instando al poder legislativo a aprobar las iniciativas presidenciales, bajo el supuesto de que el neoliberalismo es el único camino que podrá sacar adelante al país.



Las giras presidenciales, la puesta en marcha del Plan Puebla Panamá (PPP), la maniobra presidencial para privatizar la industria eléctrica, la aprobación de la venta de Banamex a Citigroup, el reforzamiento y la reestructuración de los cuerpos policíacos y de inteligencia para combatir supuestamente al crimen organizado, etc., son algunas de las medidas por medio de las cuales la administración foxista pretende incrementar la participación de capitales extranjeros en nuestro país y, por esta vía, amortiguar los efectos de la recesión económica norteamericana, tratando de ocultar que el “atorón” económico de nuestro país y la recesión norteamericana constituyen una expresión de la crisis estructural del capitalismo global totali-

(Continúa en la página 3)

Con este ejemplar conmemoramos el 6°. Aniversario luctuoso de la masacre de Aguas Blancas y el 5°. Aniversario de la presentación pública del Ejército Popular Revolucionario.

PUEBLO  en LUCHA
Publicación bimestral del
PDPR-EPR-TDR


Correo electrónico:
Pdpr_epr_tdr@hotmail.com


Página de Internet:
http://www.geocities.com/PDPR_EPR_TDR


Editorial del Pueblo



CONTENIDO

Plan Puebla-Panamá.	4
La venta de Banamex y el saqueo a la nación	7
Buzón revolucionario	11
*Una reflexión política sobre la construcción del poder popular.	18
Documento 4 (Línea Política).	21
Comunicados (2 comunicados de Marzo, que no habían sido incluidos)	31
Comunicados	34

(Viene de la página 1)

tario.

No obstante, el “atorón” económico, el incumplimiento de las promesas políticas de campaña (como resolver el problema de los desaparecidos políticos, esclarecer la masacre del 68, abrir las listas del fobaproa, etc.), el incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, la represión contra diversos movimientos sociales de protesta, etc., han deteriorado aceleradamente la figura presidencial. En efecto, bastaron poco más de seis meses para poner de manifiesto la demagogia de Fox y su “gabinetazo”, así como la corrupción, sacada a flote por el escandaloso “toallagate”.

Frente a dicho deterioro, diversos sectores de la clase política se encuentran tratando de impulsar un “acuerdo político” destinado a conjurar una posible crisis de gobernabilidad o crisis política nacional, cuya profundización pudiese derivar en una crisis revolucionaria. Desde luego, dicha preocupación no es gratuita, dada la acentuada polarización y el cada vez mayor desencanto y descontento que ha traído consigo la estrategia neoliberal y la gestión foxista al seno de la sociedad mexicana.

Pero en lugar de ver inscrita en esta coyuntura la posibilidad de ampliar y conquistar nuevos espacios para fortalecer la representación y participación del pueblo, en la lucha por el establecimiento de un gobierno y de un régimen económico-político verdaderamente democráticos, algunos sectores y personalidades de izquierda parecen más preocupados por la

‘investidura presidencial’ que por el deterioro económico-social de todo el pueblo y, por consiguiente, más preocupados por consolidar sus posiciones políticas y granjearse la confianza de los capitales nacionales y extranjeros, con vistas a los próximos comicios electorales y, por supuesto, a la elección presidencial, desvinculando la lucha electoral de la lucha por la solución de las necesidades populares y por la defensa de los verdaderos intereses de todo el pueblo.

Asimismo, pero en el otro extremo, en lugar de ver en esta coyuntura la posibilidad de crear condiciones para la unidad del movimiento democrático revolucionario y la construcción del poder popular, la dirección del actual PDPR-EPR no acaba de asimilar el proceso político que fragmentó el proyecto originalmente constituido, ni de asumir su propia responsabilidad, como lo prueban sus documentos, pretendiendo imponer su concepción, “ajustar cuentas” y poner en tela de juicio la legitimidad revolucionaria de nuestro agrupamiento y demás agrupamientos que provenimos, al igual que ellos, del mismo tronco común.

Sin embargo, esta es la realidad que, a título de ejemplo, priva en la izquierda y que habremos de superar, criticándola teóricamente y transformándola prácticamente, si estamos dispuestos a impulsar la transformación revolucionaria de nuestra sociedad.



PLAN PUEBLA-PANAMÁ

La incorporación plena de México a las políticas globalizadoras del capital ha sido asumida cabalmente por la nueva administración panista encabezada por Vicente Fox, quien bajo su discurso “llano”, su forma “transparente” de actuar, ha mostrado la firme decisión de no ceder ni un ápice en su proyecto de incorporación del país a la aldea global y ofrecer sus recursos, humanos y naturales al mejor postor.

El Plan Puebla –Panamá, defendido y promovido entusiastamente por la presidencia de la República, es una muestra de este avance sobre la desnacionalización a través de “...diseñar políticas y llevar a cabo acciones capaces de aprovechar con creatividad las oportunidades de desarrollo que brinda la globalización de la economía mundial y minimizar sus eventuales efectos negativos. La calidad del Estado depende hoy de su capacidad para cambiar inteligentemente.”

El aparente punto de partida del Plan se funda en “...las grandes disparidades entre regiones [que existen en nuestro país]. Alimentadas, entre muchos otros, por una aplicación de políticas públicas discriminatorias. La región Sur-Sureste, integrada por los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, muestran un serio rezago en su desarrollo socioeconómico con respecto a regiones del Centro y Norte del país. Las condiciones de marginación y pobreza que prevalecen en dicha región son endémicas y se deben al tejido histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas que la han discriminado.”

Para corregir estas disparidades el Plan propone como:

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo último del Plan Puebla-Panamá es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región territorial comprendida en la región Sur Sureste de México y los países de Centroamérica.

OBJETIVOS PRIMARIOS:

Este objetivo general se ha desagregado, en el caso del capítulo de México del Plan (región Sur-Sureste) en ocho objetivos primarios:

El logro de éstos tendría como consecuencia el del objetivo global. Estos son:

- 1) Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población;**
- 2) Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo;**
- 3) Lograr un cambio estructural en la dinámica económica de la región;**
- 4) Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas que ofrece la región;**
- 5) Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados en la región;**
- 6) Conseguir un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente;**
- 7) Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica;**
- 8) Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.**

El logro de los objetivos señalados requiere de una política de desarrollo regional integral y de largo plazo, mediante un esquema coordinado de acción entre los gobiernos municipales, estatales y federal, con una amplia participación de la sociedad civil en un esfuerzo incluyente, plural y democrático; dicha política debe impulsar la vocación económica específica de cada región, de cada estado y , a la vez, impulsar aquellos cambios estructurales que le permitan a la región desarrollar sectores económicos de mayor valor agregado. El Plan buscará emplear a la inversión pública como detonador de los esquemas de desarrollo económico y social de la región.

Cualquiera diría –al leer estás propuestas, estos objetivos planteados tan asépticamente, tan objetivamente- que el Plan es realmente una solución brillante para acabar con la miseria en esta región del país, pero veamos:

1. A lo largo del documento, nunca se hace mención del origen de estas disparidades, las cifras y cuadros, mostrados fríamente dejan en el aire la explicación de por qué esta región tiene un rezago humano, social y económico que representa el 84% del total del rezago del país.

2. Jamás se explica por qué el índice de analfabetismo es 10 puntos porcentuales mayor que el promedio en México, por qué no existen servicios de salud, agua, energía eléctrica, caminos y carreteras.

3. En el análisis que sobre la región hace, nunca se da cuenta de los niveles de corrupción, explotación y saqueo a los que ha sido sometido durante siglos esta parte del país.

4. El documento –en la medida que lo omite-, oculta los verdadero procesos históricos que han dado lugar a esta desigualdad en el desarrollo de la región con respecto al resto del territorio nacional.

5. En la medida que omite estos orígenes, que ignora los acontecimientos que han dado lugar a insurrecciones, levantamientos, racismo, discriminación; en la medida que no entiende ni explica la estructura social y de relaciones que caracteriza cada una de estas entidades y localidades, las soluciones que propone no dejan de ser arbitrarias y verticales.

6. El Plan disfraza realmente, con todas las medidas “benéficas” que propone, las verdaderas intenciones del ejecutivo y sus manejadores Yanquis. El Plan es en realidad un megaproyecto dentro de la estrategia de la GBI.

7. En la medida que los rubros más favorecidos en el plan son los corredores de carreteras interregionales (1,698 km.), conexiones intra regionales (1,155 km.), caminos rurales (1,108 km.); la construcción de líneas de ferrocarril (para crear el corredor interregional del Sur- Sureste y el corredor transísmico); la construcción de puertos y aeropuertos es inocultable la intención de crear infraestructuras de control no para “beneficio del comercio regional” o de la comunicación de y entre las comunidades, sino de la posibilidad de movilizar con mayor eficacia a grandes contingentes de los cuerpos armados y policíacos del Estado.

8. Aunque se menciona el incremento de presupuesto para elevar el nivel de escolaridad, la instalación de servicios y el apoyo para la producción, no oculta la intención de vender a la inversión privada (nacional e internacional), los recursos y los servicios que se requerirán en el futuro.

9. finalmente el Plan Puebla-Panamá no es más que un proyecto cuyos objetivos no manifiestos son:

- a. Desnacionalizar una región conflictiva del País
- b. Neutralizar y / o aniquilar a las grupos sociales opuestos al régimen.
- c. Favorecer la implantación expedita de los proyectos globalizadores implícitos en los tratados de “libre comercio”, no sólo con América del Norte sino también con el resto de América.

En fin, hay que leer minuciosamente el documento del plan para poder argumentar en su contra y oponernos, a través de todas las formas posibles, a su puesta en marcha y operación.

EL SAQUEO A LA NACIÓN

LA VENTA DE BANAMEX Y EL SAQUEO A LA NACIÓN

El anuncio de la venta de Banamex a Citygroup, grupo que maneja el banco más poderoso de los Estados Unidos y por ende del mundo, el Citibank, se enmarca en la estrategia económica que el actual gobierno de México ha tratado de impulsar como opción para garantizar la inserción del país en la lógica del Imperialismo. Ello conlleva, la entrega al capital extranjero de las áreas más estratégicas de la economía mexicana.

Este anuncio constituye, a su vez, una burla para el pueblo de México, con motivo de la elevada suma que tendrá que pagar el citado grupo a Banamex-Accival, grupo financiero dirigido por Roberto Hernández y Alfredo Harp Helú.

Los anteriores nombres son ampliamente conocidos por el pueblo de México. Recordemos que fueron los grandes beneficiados en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, para adquirir Banamex, después de un proceso de saneamiento que empezó con la nacionalización de la banca durante el periodo presidencial de José López Portillo y que culminó con su reprivatización dos sexenios después.

Sin embargo, lo alarmante de la actual venta de Banamex a un consorcio financiero extranjero, es que el 80% de la banca nacional estaría en manos del capital internacional; recordemos la venta de Bancomer al Banco Bilbao Vizcaya, que fue el arreglo de negocios a nivel de banca comercial, más importante de América Latina.

La maniobra financiera realizada por el grupo Banamex-Accival podría

parecer necesaria y lógica, en virtud de la competencia generada en un mundo globalizado y regido por la doctrina neoliberal. En la actual etapa del capitalismo, el flujo de capitales y la competencia desmedida por la sobrevivencia de los grandes capitales en el mercado les impone la necesidad de moldear sus estrategias para mantenerse en él. En correspondencia con este aspecto las recientes fusiones (léase compra de bancos mexicanos por capital extranjero) de bancos nacionales con bancos de otras naciones (España, Escocia y Estados Unidos) constituyen parte integral de esta estrategia.

Sin embargo, este negocio dista mucho de ser como cualquier otro, debido al gran cúmulo de dudas que se transparentan a partir del anuncio de su realización.

El monto que pagaría Citigroup (filial de Citibank, institución bancaria que ha estado involucrada en casos de lavado de dinero en varias partes del mundo, incluido México con el caso de Raúl Salinas) por la compra de Banamex asciende a 12 mil 500 millones de dólares, cuatro veces más del costo de su reprivatización que fue de 3 mil 100 millones de dólares.

Pero hay más, los dueños de Banamex obtendrán 12 mil 500 millones de dólares, casi la misma cifra en que el Estado vendió la banca al capital privado, en acciones del citado banco comprador, con lo que su ganancia aumenta un 800%, y la deuda que dejan en las arcas del Fobaproa asciende a 35 mil millones de pesos, que dicho sea de paso, se estima lo pagaremos todos los mexicanos en un periodo de 30 años.

En consecuencia, lo verdaderamente grave no es la venta de la banca nacional al capital extranjero, sino el enorme saqueo que los dueños del capital hicieron de estas instituciones y la deuda que heredan a millones de mexicanos en las arcas del Fobaproa (ahora IPÄB); lo verdaderamente preocupante es lo que al pueblo de México le ha costado y costará esta venta, en la medida que

fue con recursos públicos como se capitalizaron los bancos; lo verdaderamente falaz es el cinismo y descaro con que los banqueros venden instituciones bancarias, mal administradas y producto de constantes rescates.

Con la estatización de la banca durante el sexenio de José López Portillo, la clase económica bancaria critico la medida y condeno la acción, argumentando que se atentaba en contra de la iniciativa privada, llevando al caos a la banca comercial

Sin embargo, la medida tenía un claro objetivo, el saneamiento de la banca, que en ese momento se encontraba en una etapa de descapitalización.

La "estatización" correspondía a una medida en la que el Estado se hacia cargo de la banca, para poder "sanearla", mediante la inyección de recursos públicos, para posteriormente ponerla en bandeja de plata a la iniciativa privada, como sucedió con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, donde se vendieron los bancos, por debajo del monto a como se les habían liquidado a los antiguos dueños.

Con este movimiento se beneficio a gran cantidad de especuladores del gran capital, que pudieron obtener los bancos, ya con capital público inmerso y disponer de él para seguir haciendo de la usura una práctica constante.

Ahora, bien, con que cara pretenden justificar la venta de los bancos al capital extranjero, después de aquella enconada reacción, siendo que la venden por su mala administración y por qué para poder sobrevivir en un mundo globalizado y dominado por el neoliberalismo, necesitan la amplitud de mercados, aunque esto signifique ponerse en manos de capitales extranjeros.

Sin duda, los dueños de Banamex, personajes eternos y beneficiados del salinismo, se regodearan en sus palacios de haber realizado el negocio del siglo, ya que además de comprar en una "ganga" el banco, obtienen, con su venta, una ganancia neta de 800% al costo inicial.

Sin embargo, este 800% en términos económicos, no sólo es ganancia

para los banqueros. Son robos al pueblo mexicano multiplicadas por 800 veces. Son afrenta a la dignidad de los cuentabientes (clases trabajadoras) a las que se les robo en un 800 %. Es el aumento del cinismo, del descaro, de la hipocresía de los detentadores del poder económico en un 800%.

Si aunado a la llamada generación de la crisis, que desde inicios de la década de los 80 vive en una zozobra económica por no encontrar las condiciones de trabajo propicias para poder llevar una vida digna, ahora se suma la llamada generación del Fobaproa, que tendrá que pagar las deudas de los grandes oligarcas, de los banqueros que hoy se ponen en manos del capital extranjero y a los cuales no les costara ni un centavo, ni siquiera el más mínimo esfuerzo.

Cabe preguntar si debemos esperar la misma situación con el rescate carretero, y con la línea dictada desde el Banco Mundial de apertura al capital privado del sector eléctrico (CFE) y de energéticos (PEMEX). Todo indica que sí. La entrega al capital extranjero. La soberanía nacional vendida al mejor postor.

Sólo la construcción del poder popular, de la autentica República, democrática y popular podrá permitir al pueblo no tolerar la desfachatez con que estos personajes manejan la economía nacional, sólo el poder popular podrá permitirnos cobrar las cuentas pendientes que estos señores del dinero tienen con el pueblo de México y solo construyendo un Poder Popular y construyendo la hegemonía popular podremos avanzar en la promoción de una patria libre, democrática, soberana y socialista.



Buzón revolucionario

Nota de la redacción:

En el curso de la primera mitad del mes de junio llegó a nuestro correo electrónico la copia de una carta que los compañeros del actual PDPR-EPR enviaron tanto a Lourdes Galaz del periódico La Jornada, como a otros medios de comunicación. Por la importancia de la misma, hemos decidido darle cabida en esta sección de nuestro periódico, reproduciendo, al mismo tiempo, nuestra respuesta a dicha carta, así como un segundo documento que enviamos el 27 de junio a los medios de comunicación donde manifestamos nuestro total desacuerdo con el punto de vista parcial y unilateral de los mismos compañeros con respecto del proceso que nos fragmentó como proyecto revolucionario; punto de vista dado a conocer ese mismo día en otro comunicado enviado a los medios de comunicación con motivo del 6º. Aniversario de la masacre de Aguas

CARTA ACLARATORIA ENVIADA A LOURDES GALAZ (SECCION: "PAGINA 9", DEL PERIODICO "LA JORNADA").

Por considerar esta carta muy importante y para dejar bien claro quienes son los que están haciendo mal uso de nuestro nombre; esta carta la enviamos a Lourdes Galaz, con relación a unos artículos publicados en su sección "Página 9" de los días 11 de marzo y 06 de mayo, pasados.

Porque quienes se ostentan como PDPR-EPR-TDR o TDR, fueron expulsado y otros se salieron de nuestro PDPR-EPR, para que no se sigan generando mas confusiones en adelante.

Aunque esta carta la enviamos en marzo pasado, se la enviamos de nuevo para esclarecer este aspecto, nos despedimos con fraternos saludos.

pdpr-epr

CARTA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Debido a la publicación, en la sección "Página 9" de Lourdes Galaz dentro del diario *La Jornada*, del día 11 de marzo del presente, de un comunicado que la referida periodista valientemente cede un poco de espacio a un comunicado supuestamente de nuestro PDPR-EPR.

Creemos necesario informarle respetuosamente a la periodista Lourdes Galaz, de que esta supuesta tendencia democrática revolucionaria intenta confundir a la opinión pública,

al pueblo de México y a algunos periodistas y medios de comunicación, por lo cual damos una información acerca de dicho grupúsculo fraccionalista, con la finalidad de aclarar y desenmascarar la lamentable actitud de esta supuesta tendencia:

Dentro del proceso de crisis de dirección y depuración partidaria, un grupo, en ese momento de militantes, conforman una supuesta Tendencia Democrática Revolucionaria, (TDR) y se dan a conocer al interior del partido a través de una carta.

Al momento de reunirse esos exmilitantes, rompen conscientemente las normas del Centralismo Democrático, ¿cuáles?:

1.No acatan las decisiones tomadas por la mayoría de la militancia, fundamentalmente respecto a la elección de la instancia de dirección y a la expulsión de algunas gentes, incorporándolas a su reunión y grupo fraccionalista.

2.No acatan una orden de la instancia superior del partido que en esos momentos prohibía toda reunión de compañeros por el problema de seguridad en que nos encontrábamos y el riesgo de ser detenidos.

3.En lugar de dirigirse cada compañero con su respectiva instancia, se reúnen de diferentes instancias, rompiendo con la centralización de la información y la compartimentación.

La respuesta de la militancia a este hecho fue el desconocimiento de esa supuesta TDR y su definición como grupo fraccionalista por los motivos antes expuestos principalmente. A pesar de lo anterior se les convoca a confrontar sus desacuerdos e ideas, de manera directa, en una reunión especial y no a través de cartas.

Lo que esperábamos por el bien del Partido era que se diera la lucha ideológica de manera intensa, sin embargo, su siguiente paso fue nombrar como representantes a los expulsados del partido y querer que la lucha ideológica fuese vía epistolar, es así como ellos truncan una verdadera lucha ideológica y evaden asumir sus errores y responsabilidades, haciéndose cómplices de los delitos de robo, labor fraccionalista y otros por los que se había expulsado a sus representantes.

Finalmente huyen como grupo y cometen otros delitos no sólo como cómplices sino como autores intelectuales y materiales de otros más como robo de armas y dinero, cobijan a gente que robó dinero de las comunidades, este no es mucho, pero para dichas comunidades significa parte de su patrimonio, deserción, descompartimentación. Sus casos son juzgados de manera individual y como sanción se les expulsa del partido en enero del 2000, siendo la expulsión ratificada posteriormente por el Primer Congreso Nacional del PDPR-EPR.

Es hasta diciembre del año pasado cuando se dan a conocer públicamente como PDPR-EPR-TDR, lo cual reafirma su desconocimiento a las decisiones de la mayoría de la militancia, su falta de capacidad de construir en el pueblo y ganarse un espacio en el corazón del mismo con base en su propio esfuerzo y combate contra el enemigo.

Lo que hoy intentan es usufructuar el prestigio y nombre de nuestro partido, pelearnos la historia en la cual ellos quieren tener un espacio aunque sea perdiendo lo poco de revolucionario, que tal vez les quedaba, escudándose en defender los planteamientos políticos de otros grupos y con ello obtener el reconocimiento de los mismos como grupo revolucionario, creyendo que así podrán evitar la justicia revolucionaria.

Con esta actitud confunden al pueblo, alimentan la campaña de desprestigio contra nuestro partido, intentan deformar la historia, fortalecen a las posiciones oportunistas y reformistas que históricamente han intentado destruirnos y se convierten en instrumentos del Estado contra nosotros.

Tenemos confianza de que el tiempo y nuestro trabajo revolucionario dentro del pueblo acabaran por desenmascarar las actitudes y planteamientos de este grupo fraccionalista, colocándolos en su verdadero lugar.

**¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!**

**¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!**

**¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARA!**

**COMITÉ CENTRAL DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO.**

**COMANDANCIA GENERAL DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO**

PDPR-EPR.

El siguiente documento, es la carta de respuesta al documento de los compañeros del PDPR-EPR.

A los pueblos de México y el mundo.

A las organizaciones democráticas revolucionarias.

En el curso de la primera mitad del mes de junio llegó a nuestro correo electrónico la copia de una carta, dirigida a la periodista Lourdes Galaz del diario 'La Jornada', así como a los medios de comunicación, firmada por el comité central y la comandancia general del actual PDPR-EPR, carta cuyo contenido nos coloca en situación de responder a los señalamientos que ahí se nos hacen.

Mediante dicha carta, la dirección de este organismo pretende poner en tela de juicio la legitimidad de nuestro agrupamiento revolucionario, apelando, para ello, a figuras de autoridad revolucionaria, como la del Centralismo Democrático, así como a una explicación unilateral y parcial de la formación de nuestra tendencia o corriente de opinión dentro del PDPR-EPR y de la posterior escisión sufrida por éste, tratando por esta vía de justificar los epítetos, las acusaciones y la descalificación política e ideológica que dicha dirección plasma en su carta.

No compartimos la peculiar interpretación del centralismo democrático que sostiene la dirección del actual PDPR-EPR, con base en la cual se determinaron sanciones y se llevaron a cabo expulsiones y juicios sumarios contra militantes del partido, antes y después que se produjera la escisión política entre ellos y nosotros. Tampoco compartimos la explicación que dicha dirección hace sobre la formación de la corriente de opinión - inorgánica y temporal- a la que dimos lugar en el marco de las crisis de dirección, ni su explicación sobre la evolución de la misma.

Por consiguiente, consideramos equívocas y rechazamos las acusaciones de fraccionalismo, descompartimentación, robo, complicidad, encubrimiento, desertión, etc., que nos hace la dirección del actual PDPR-EPR y manifestamos nuestro total desacuerdo con la justificación político-ideológica esgrimida por dicha dirección, así como con las prácticas 'depuradoras' y homogenizadoras propias del pensamiento cientificista, dogmático o religioso.

Por nuestra parte, reconocemos la legitimidad del actual PDPR-EPR como agrupamiento revolucionario, pero no la calidad intelectual y moral de su dirección para impartir justicia y

extender certificados de autenticidad revolucionaria. No nos consideramos prófugos de la justicia revolucionaria ni pretendemos evadir nuestras responsabilidades escudándonos en la defensa de los planteamientos de otros agrupamientos revolucionarios para que estos nos reconozcan y protejan; asimismo, no pretendemos usufructuar un prestigio que no nos pertenezca o pelear y deformar la historia o fortalecer posiciones favorables al Estado, como dicha dirección acusa y, finalmente, amenaza.

Reivindicamos nuestro derecho a existir como agrupamiento revolucionario, así como la validez y legitimidad de habernos dado el nombre que tenemos, en y por medio de un Congreso. Nombre que - después de la escisión política producida al interior del partido - decidimos mantener como símbolo de identidad, pero, sobre todo, de identificación con el proceso de reflexión interna que dio origen al propio PDPR-EPR; agregándole a este nombre el de Tendencia Democrática Revolucionaria (TDR), porque bajo ese nombre nos constituimos, de manera inorgánica y temporal, para hacer frente a la crisis de dirección que atravesaba el proyecto original; pero en el entendido que ya no somos parte del PDPR-EPR actual, sino parte del sujeto social y político que históricamente ha dado origen a todos los agrupamientos revolucionarios: el pueblo de México.

En diciembre pasado ofrecimos una breve explicación acerca del proceso de fragmentación en que derivó, lamentablemente, el PDPR-EPR, como proyecto originalmente constituido. Reconocemos que dicha explicación constituye tan sólo un punto de vista de un proceso bastante complejo y de ningún modo pretende erigirse en una especie de verdad absoluta. La verdad es el todo - decía un viejo filósofo - y en el ánimo de ofrecer al pueblo una explicación lo más apegada posible a la realidad, invitamos al actual PDPR-EPR, así como a los demás agrupamientos que tuvieron su origen en el proyecto revolucionario original, a ofrecer al pueblo su explicación, crítica y autocrítica, acerca del proceso de fragmentación y extraer de esta amarga experiencia las enseñanzas que fundamenten una praxis revolucionaria esencialmente distinta a la que ha fragmentado históricamente a toda la izquierda en México y el mundo.

Particularmente, invitamos a la dirección del actual PDPR-EPR a entablar una lucha ideológica fraterna y respetuosa, así como a mantener la cordura y la prudencia, pues la actitud contraria es la que ha terminado por desprestigiar a cualquier agrupamiento revolucionario,

situación que el Estado se ha encargado de potenciar para ahondar la división del pueblo y sus organizaciones democráticas revolucionarias, al mismo tiempo que enviamos un saludo fraterno a la militancia de éste y los distintos agrupamientos que tuvieron su origen en el PDPR-EPR, como proyecto original.

Fraternalmente:

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA

PDPR-EPR-TDR.

Junio 22 de 2001.

c.c.p. Lourdes Galaz, periodista del diario La Jornada.

c.c.p. Los medios de comunicación.

c.c.p. PDPR-EPR

El siguiente documento es la carta que enviamos a los medios de comunicación el día 27 de junio, en respuesta a un comunicado publicado de manera resumida por algunos diarios locales del estado de Guerrero.

Sr(a) Director(a):

El miércoles 27 del mes y año que corren, en el diario que atinadamente dirige, aparece el resumen de un comunicado enviado a su periódico por el actual PDPR-EPR, donde éste, entre otros puntos, da su versión de la crisis de dirección y posterior fragmentación política en que derivó el original PDPR-EPR.

Creemos necesario manifestar nuestro total desacuerdo con el punto de vista parcial y unilateral contenido en dicha versión, así como nuestro rechazo a las equívocas e inaceptables acusaciones que a diestra y siniestra blanden los compañeros del actual PDPR-EPR en contra de los distintos agrupamientos derivados del proyecto original. Asimismo, creemos necesario expresar nuevamente nuestro propio punto de vista acerca de la crisis interna y de la fragmentación política, contenido brevemente en un documento que dimos a conocer en diciembre pasado, en el marco de la presentación de nuestro agrupamiento revolucionario y al cual remitimos, comprometiéndonos a ampliar dicha explicación.

Por el momento, solicitamos consultar nuestro periódico: Pueblo en Lucha No.1 en la página web www.geocities.com/pdpr_epr_tdr , adjuntando copia de otro documento que acabamos de enviar a Lourdes Galas, periodista del periódico la Jornada, mediante el cual tratamos de responder a algunas de las diatribas, epítetos y descalificaciones que hacen, particularmente a nuestro agrupamiento, los compañeros del actual PDPR-EPR, reservándonos el derecho de enviar los documentos internos que constituyen el testimonio de la posición personal y política que los militantes de nuestro agrupamiento asumimos en el curso de la crisis y proceso de fragmentación partidaria, no para eludir responsabilidades, sino para fincarlas adecuadamente. Pues consideramos que no hay mayor crimen ni mayor obstáculo para la unidad revolucionaria que la deshonestidad intelectual y moral de quienes se pretendan revolucionarios. En este contexto, hacemos un llamado a los distintos agrupamientos a verter su propio punto de vista sobre la crisis y fragmentación partidaria y contribuir así al restablecimiento de la verdad histórica.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde a la presente y la posible inserción en el diario que dirige de los documentos que enviamos, incluido el del 6°. Aniversario de la masacre de Aguas Blancas, nos despedimos de usted con un saludo respetuoso.

Fraternalmente:

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
TENDENCIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA
PDPR-EPR-TDR

Junio 27 de 2001.



*Una reflexión política sobre la construcción del poder popular.

Como proceso de construcción en curso, el poder popular constituye no sólo una estrategia sino la expresión concreta del grado de unidad, organización y conciencia alcanzado por el pueblo en lucha. No obstante, se trata de una estrategia y de un proceso que, hasta ahora, se ha venido desarrollando de manera aislada y dispersa.

Para que el poder popular pueda constituirse en una estrategia y un proceso nacional y coordinado debe constituir la expresión, al mismo tiempo, del grado de coordinación o unidad del movimiento democrático revolucionario. Por consiguiente, el desarrollo del poder popular, como proceso nacional estratégico, depende de la capacidad revolucionaria, de quienes impulsan su

construcción, para consolidarse y, al mismo tiempo, avanzar hacia la unidad. Y por capacidad revolucionaria entendemos el conjunto de cualidades teórico-prácticas que el sujeto político (individual y colectivo) está obligado a adquirir, en y por medio de la praxis revolucionaria, para anular y superar una realidad, o estado de cosas, ética y políticamente inaceptable.



Combatientes del EPR-TDR en la Sierra de Guerrero

La hegemonía y el dominio que ejerce la burguesía imperialista sobre estados, pueblos, naciones y, más

concretamente, la división que priva al interior del movimiento democrático revolucionario constituyen ejemplos claros de una realidad o estado de cosas inaceptable; realidad esta última que hace prácticamente imposible la concreción del poder popular como estrategia de transformación revolucionaria. Y aunque la mayoría de agrupamientos revolucionarios estamos o decimos estar convencidos de la necesidad de revolucionar y superar prácticamente dicha realidad, poco o nada aportamos para lograrlo. Antes al contrario, cansados o poco convencidos de marchar a contracorriente de una visión y de una práctica política que en el pasado reciente nos confrontó y terminó por fragmentarnos, nos dejamos llevar por la inercia de dicha visión y práctica política, deslizándonos de nueva cuenta en una dirección que profundiza cada vez más nuestras diferencias y tiende a separarnos.

Así pues, la realidad concreta y el futuro posible del proceso de coordinación y unidad que estamos impulsando internamente, así como la

realidad y el futuro del poder popular como estrategia y proceso de construcción en curso que estamos impulsando con otras fuerzas habrá de decidirse necesariamente en el marco de nuestra capacidad o incapacidad para superar nuestras contradicciones internas. De otro modo ni ahora ni nunca podremos ponernos a la altura de las necesidades de la lucha democrática revolucionaria.

Por ello, lo primero que hay que hacer es identificar y criticar teóricamente los modos de hacer política que nos confrontan y, segundo, superar dichos modos poniendo el acento en la perspectiva revolucionaria, es decir, en la definición y concreción de nuestros objetivos políticos o metas de corto, mediano y largo plazo, así como en la definición y construcción de medios y procedimientos que garanticen el logro de dichos objetivos y, al mismo tiempo, garanticen la seguridad de nuestro trabajo y de nuestro proyecto revolucionario.

Poner el acento en la perspectiva revolucionaria significa reconocer que la

solución de los problemas que en el pasado nos fragmentaron y que en el presente amenazan seguir haciéndolo no se encuentra ni en el pasado ni en el presente, sino en el futuro posible como imagen anticipada de la realidad que deseamos, justamente porque la consideramos necesaria. Nos referimos particularmente a la unidad revolucionaria como fundamento del nuevo poder, popular y proletario, proceso que para existir deberá cobrar realidad dos veces, primero en el plano ideal, orientando nuestra actividad práctico-crítica y, posteriormente, en el plano material, como resultado de la praxis revolucionaria.

Pero poner el acento en la perspectiva revolucionaria no significa olvidar el pasado o soslayar los problemas que nos siguen confrontando en nuestro presente. Poner el acento en la perspectiva revolucionaria significa crear condiciones que posibiliten la crítica del pasado con los ojos del presente, así como la crítica del presente con los ojos del futuro.

De una u otra manera, esa deberá ser la perspectiva que oriente nuestra práctica, sobre todo ahora que sigue privando en el movimiento un alto grado de dispersión. Particularmente, los agrupamientos derivados del PDPR-EPR como proyecto original, estamos obligados a encontrar los procedimientos que nos permitan superar nuestras diferencias y volver a coordinar esfuerzos en función de las metas revolucionarias. Ello requiere al menos el reconocimiento mutuo como fuerzas revolucionarias y la disposición a establecer una relación de respeto. Para algunos agrupamientos dicho requerimiento habrá de constituir su primer reto. 📌



Columna del EPR-TDR iniciando marcha.

LÍNEA POLÍTICA

Índice.

I. ESTRATEGIA GENERAL DE LA REVOLUCIÓN.

1. Nueva hegemonía o poder popular.
2. Hegemonía o poder capitalista y neocolonial) de la clase dominante.
3. Requerimientos a cubrir por las organizaciones de izquierda.
4. Sobre la cuestión democrática, popular y nacional.
5. Fundamento ético, político y estratégico de la Línea Política.

II. TAREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR.

- Sobre las tareas estratégicas.

DOCUMENTO 4: LÍNEA POLÍTICA o ESTRATEGIA Y TÁCTICA.

I. ESTRATEGIA GENERAL DE LA REVOLUCIÓN.

Para garantizar la realización del programa político de la revolución es necesaria la construcción y articulación de la hegemonía (o poder) del pueblo trabajador, así como la simultánea desarticulación y aniquilamiento de la hegemonía capitalista, pues sólo el cumplimiento de esta tarea posibilitará la posterior



desarticulación del aparato burocrático-militar del Estado y la toma del poder propiamente dicha.

1. Nueva hegemonía o Poder Popular.

Por nueva hegemonía o poder popular y proletario debemos entender lo siguiente: (1) la articulación de todo el pueblo: clase obrera, campesinado, pueblos originarios (indígenas) y demás sectores dominados, así como de sus organizaciones representativas, (2) en un frente único contra el neoliberalismo y la hegemonía y dominio del gran capital, (3) en torno a un programa democrático popular (4) y un nuevo proyecto de Nación, (5) que fusionen la multiplicidad de voluntades dispares en una sola voluntad nacional popular, (6) mediante una Línea Política Común o estrategia y táctica comunes; (7) una dirección política compartida, (8) una nueva cultura o visión del mundo (incluyente y solidaria) y (9) una ideología democrática, popular y proletaria, que logre difundirse en toda la sociedad. (10) Una praxis revolucionaria que fusione la teoría (o unidad de ciencia e ideología) con la actividad práctico-crítica transformadora de todo el pueblo, (11) una ética y una moral revolucionarias y relaciones sociales orientadas a restaurar la dignidad humana y a suprimir el vínculo de dominio-subordinación (capitalista y neocolonial), (12) una unidad intelectual y moral individual y colectiva, (13) un consenso activo y directo que integre en el pueblo trabajador la nueva visión del mundo, así como la lucha económica, política e ideológica, permitiendo a éste conquistar su soberanía; asimismo, (14) una correcta combinación: entre objetivos de corto y largo plazo, entre formas de lucha políticas y militares, legales e ilegales, democráticas y socialistas, etc., (15) un estilo de vida y de trabajo y una actitud revolucionaria que vincule al pueblo y a sus representantes con una ideología y una visión del mundo y (16) una política de medios orientada al establecimiento de una relación y comunicación horizontal, que garantice la difusión de una orientación política ideológica del movimiento democrático revolucionario; y (17) la construcción y desarrollo de fuerzas insurgentes (regulares e irregulares) que garanticen la defensa de la organización popular y el triunfo de la nueva hegemonía o poder popular.

2. Hegemonía o Poder (capitalista y neocolonial) de la clase dominante.

La hegemonía o poder capitalista (1) es la dirección intelectual y moral, así como la dominación económica-política-militar de corte neoliberal que ejercen, sobre el pueblo trabajador, la clase capitalista y el Estado dependiente así como el propio Estado y burguesía imperialistas. (2) Dicho poder está sustentado en una política de alianzas y mediado ideológicamente por una 'visión del mundo', difundida por organismos públicos y privados, que combina las formas más tradicionales de la cultura colonial (generalmente religiosas que sacralizan la autoridad del amo o señor) con las del capitalismo y neocolonialismo cultural (generalmente modernas, con ideas de 'progreso',

‘civilización’ o ‘desarrollo’ en que el pueblo llega a creer), dando lugar (3) a una cultura y conciencia autoritarias y providencialistas y, por consiguiente, (4) a un sujeto social que posibilita la reproducción del ‘sistema’ en su conjunto. (5) En el plano de lo político y de lo policiaco-militar, dicha poder está mediado por la negociación y el consenso que benefician a sectores muy reducidos de la población. Pero (6) se trata de una negociación que se reduce a jefes, caudillos, caciques, funcionarios, empresarios y (7) se trata de un consenso que se logra mediante la represión (física y cultural) y la concesión jerarquizadas. (8) Este tipo de represión se actualiza sembrando el miedo interno y el miedo a la autoridad, así como la fe providencialista y la fe en la autoridad. Además, (9) hay formas de corrupción, que se combinan con juicios morales que pretenden cultivar el desánimo y el recelo frente a los que quieren superar los problemas. Asimismo (10) hay invitaciones reiteradas a “los más prudentes” o a “los más listos” para que compartan la viveza criolla, así como los honores y los beneficios de una inmoralidad redimida por la riqueza y el poder. (11) La represión cultural opera hasta en los momentos apacibles, desgasta las alternativas mismas e incluso los propios intentos de rebelión, insertándose en ellos, como recurso último de dominación. (12) La represión sirve para controlar al trabajador, para dominarlo y para tratar de intimidarlo, sobre todo cuando se decide a actuar (13) La cultura dominante no sólo opera para dar falsas salidas fundadas en el azar –con esperanza de milagros–, o arbitrarias –con esperanza en la buena voluntad de patrones laicos o de intermediarios irreales y engañosos (como la “doña, señora del patrón”, o el huizachero), o apadrinadas (como el compadrazgo con padrinos ricos)-. (14) La dirección intelectual y moral o función hegemónica opera a través de los medios de comunicación, la sociedad del espectáculo y otras instituciones públicas y privadas que mienten con el propio conocimiento y hacen uso de las nuevas técnicas y prácticas de la publicidad, la propaganda y los mensajes subliminales persuasivos o intimidatorios; (15) Dichas instituciones, en los que también se manifiestan las contradicciones sociales, incluyen a la propia familia, la escuela en todos sus niveles de enseñanza, la iglesia, los centros de investigación, las instituciones de “servicio social”. (16) La dominación cultural opera hasta en las más modernas formas de expresión proletaria o ciudadana, al exacerbar un radicalismo anárquico aprovechado hábilmente por el “sistema”, que invita a un tipo de rebelión desarmada e impotente o, incluso, a la rebelión armada pero aislada del pueblo trabajador y, por tanto, al martirio, precisamente cuando los más valientes se deciden a la rebelión. (17) En los propios críticos, en los propios rebeldes las formas de represión cultural afectan a las organizaciones sindicales y partidarias, a las democráticas, socialistas, comunistas, instalando, las más de las veces un pensamiento providencialista y autoaniquilante. (18) Por regla general, los líderes reproducen las formas autoritarias de pensar y actuar, echan mano de los recursos oligárquicos con que se manipula a las bases, usan los engaños y las trampas con que “los señores” mienten a la mayoría, y dan sus versiones mentirosas de los hechos, sus interpretaciones dogmáticas –esto es, autoritarias- con nuevas filosofías, de los programas y planes, y con las mismas políticas de cúpula que ocultan al pueblo en lucha el razonamiento de las

decisiones que se toman. (19) Como padres que no quieren angustiar a sus niños, o temen que estos “se echen a perder” si conocen la historia completa, los líderes esconden a los ojos del pueblo en lucha los textos originales de sus conocimientos y cuidan que no se difundan entre ellos los juicios heterodoxos “equivocados” que podría desorientarlas. (20) En las propias organizaciones e ideologías rebeldes se reinstala el autoritarismo, último reducto de las clases dominantes que traen al líder separado de las bases hasta cuando éste pretende representarlas. (21) La definición de lo real vivido o proyectado no se hace por las ideas que desde arriba expresan los líderes autoritarios, así sean estos valerosos y sinceros, pero incapaces de cumplir cuando se reservan el derecho indiscutible de señalar ritmos en los avances o retrocesos, límites en las concesiones y reformas, visiones ilusorias, desechables una vez que han cumplido sus papeles mediadores.

3. Requerimientos a cubrir por las organizaciones de izquierda.

Para avanzar en la construcción y articulación de una nueva hegemonía o poder popular, las organizaciones de izquierda debemos cubrir, entre otros, los siguientes requerimientos: (1) Constituir una expresión efectiva del grado de conciencia política y organización democrática revolucionaria alcanzado por diversos sectores del pueblo trabajador y de ningún modo expresiones aisladas que desde fuera o al margen de las luchas concretas del pueblo nos autonombremos “vanguardia revolucionaria”. (2) Superar la tendencia a sustituir el análisis concreto de la situación concreta con la formulación dogmática y doctrinaria de la teoría de la revolución y, por tanto, las estrategias maximalistas, intelectualistas, voluntaristas o aventureras, que por regla general aíslan y sectarizan a los grupos que las promueven; asimismo, superar el pragmatismo o tendencia inmediatista y superficial que termina por cerrar el paso a la lucha por la transformación social profunda y, por tanto, superar las estrategias reformistas que refuerzan la dominación capitalista. (3) Saber reconocer la necesidad histórica del periodo y, por tanto, el carácter democrático, popular, nacional que debe mediar, en su primera fase, la lucha revolucionaria contra la hegemonía y dominación capitalista, así como, el carácter proletario (anticapitalista, antiimperialista e internacionalista) que finalmente debe adquirir la lucha por la realización del proyecto de emancipación socialista.

4. Sobre la cuestión democrática, popular y nacional.

Tanto la realización del programa mínimo como del máximo constituyen problemas de orden estratégico. La realización del primero constituye una condición indispensable para la realización del segundo. La lucha por la hegemonía popular en México tiende a expresarse como ‘voluntad colectiva nacional’ contra la hegemonía de la clase dominante. Esta lucha parte de la cuestión nacional y de la cuestión democrática como

elementos unificadores de una población altamente heterogénea cuyas luchas intermedias, típicas de una sociedad capitalista semi-industrializada, se complementan con otras típicas de una sociedad neocolonial. Es decir, la lucha nacional y la lucha democrática y popular son parte de un conjunto de importantes batallas intermedias. Sólo que a los peligros de no dar esas luchas, se añaden sin embargo los de quedarse en ellas y en las ideologías nacionalistas, populistas, agraristas y democrático-liberales que unen lo diverso y las hegemonizan.

En nuestra formación social, la lucha contra las mediaciones neocoloniales es inevitable, pues las vejaciones e injusticias que imponen en un primer plano ocultan a los pueblos recolonizados la esencia del capitalismo. En estas condiciones, los grupos y partidos revolucionarios, socialistas y comunistas, deben expresarse en un discurso mediado, con términos y conceptos usuales en el pueblo, hasta que éstas adquieran, con la lucha, el lenguaje y la conciencia que a aquellos les resulta familiar. Debemos tener presente que la distancia de lenguaje y conceptos entre vanguardia y pueblo en lucha, si no se reduce, adquiere una dimensión colonial. Es decir, la cultura superior rebelde puede acabar por reproducir, en vez de suprimir, la jerarquía de una cultura oligárquica.

La estrategia y la táctica tienen por objeto orientar la actividad revolucionaria del pueblo trabajador y sus organizaciones representativas, organizar dicha actividad, unificarla en una sola dirección para garantizar el cumplimiento de las tareas y el logro de los objetivos de la revolución.

La realización del programa político requiere una visión ética, política y estratégica, así como la elaboración de tácticas diversas que - al mismo tiempo que impulsen hasta sus últimas consecuencias la lucha por la democracia dentro del capitalismo y, por tanto, la lucha popular y proletaria contra el neoliberalismo y el régimen político autoritario que le acompaña - posibiliten la apropiación por parte del pueblo de los objetivos históricos del proletariado y la lucha por el socialismo.

5. Fundamento ético, político y estratégico de la Línea Política.

Nuestra Línea Política responde a dos determinaciones: la identificación de nuestro poder y de la vulnerabilidad del enemigo. Por ello, nuestra Línea consiste en la construcción y articulación de una nueva hegemonía o poder popular y, al mismo tiempo, en la desarticulación y aniquilamiento de la hegemonía y dominio del gran capital, a partir de tres bases teóricas: ética, política y estratégica.

Desde la perspectiva ética, el poder popular tiene por objeto restituir la dignidad, así como el carácter consciente, voluntario y creador de la actividad humana. Se le llama dignidad a la condición que puede exigir cada humano de ser tratado como semejante a los demás; o sea, a la condición de cada individuo de tratar y ser tratado con respeto,

independientemente de su clase social, cultura, raza, convicción política, ideología, creencia religiosa, inclinación sexual, etc. La dignidad es lo que tenemos todos los humanos en común y sirve para reconocer a cada cual como único e irrepetible. Por tanto, el ser humano no puede ser sustituido ni debe ser maltratado en beneficio de otro. Incluso si se le castiga de acuerdo con la ley o se le tiene políticamente como enemigo, no deja de ser acreedor a respeto. El ser humano tiene dignidad y no precio. Sólo las cosas pueden ser compradas, cambiadas o sustituidas por otras parecidas o mejores. La dignidad, en cambio, es la condición que impide al ser humano aceptar humillación, ofensa o mal trato. Pero en el capitalismo el ser humano es reducido, con el trabajo asalariado, a mero instrumento de producción y recibe, por tanto, el trato de ‘cosa’ o de mercancía. Cuanto más riqueza produce, tanto más se empobrece; cuanto más mercancías crea, tanto menos es el valor de su fuerza de trabajo; cuanto más se valoriza el mundo de las cosas, tanto más se desvaloriza, en razón directa, el mundo de los hombres. En el capitalismo el ser humano se pierde en el producto que crea; el cual, se enfrenta a su productor como algo extraño, como un poder hostil e independiente, como un poder que lo domina. El capitalismo priva al hombre de realidad humana. Es decir, la enajenación lo cosifica – en la producción y en el intercambio – y lo deshumaniza, haciendo aparecer la dignidad, la conciencia y la voluntad como algo ajeno, algo que no pertenece ni al trabajador, ni al capitalista que lo expropia. Por ello, cuando en medio del empobrecimiento y la humillación el ser humano logra recuperarse a sí mismo, como ser libre, consciente y responsable, la dignidad se transforma en rebeldía. Imponiéndose ante él, el imperativo ético de suprimir el vínculo de dominio-subordinación propio del capitalismo y, por tanto, de construir - en el transcurso del proceso revolucionario - nuevas relaciones sociales, desmistificadas y conscientes, con base en una ideología y una moral revolucionarias; relaciones que habrán de constituir el soporte del poder popular y que harán de éste un proceso irreversible.

Desde la perspectiva política, el poder popular tiene por objeto garantizar la conquista de la democracia, la justicia y la libertad, a partir de una nueva dirección intelectual y moral orientada a desarrollar la conciencia política y organización autónoma del pueblo trabajador. Por lo que, desde el inicio de su construcción, deberá ser la expresión de una democracia del pueblo, con el pueblo y para el pueblo, y constituir, al mismo tiempo, el embrión de un nuevo ordenamiento económico, político y social. Lo anterior requiere partir de la filosofía de la praxis o teoría y práctica de la transformación revolucionaria de la sociedad. Teoría política que integra tres momentos: el conocimiento profundo de la realidad, la crítica radical de todo lo existente y el proyecto de emancipación social. El gozne en que se articulan estos tres momentos es la práctica como actividad real orientada a un fin. “Se trata de transformar el mundo (proyecto o fin) con base en una crítica y un conocimiento de lo existente. El problema teórico (filosófico) fundamental es, por tanto, el problema práctico de la transformación del mundo humano, social; o sea: el de la autoproducción o cumplimiento del hombre en un contexto histórico-social dado

en y por la praxis.” Por tanto, es necesario entender la función práctica de la teoría política, de la manera siguiente: como crítica de la realidad existente y de las ideologías; como compromiso con las fuerzas sociales que ejercen la crítica real; como laboratorio de los conceptos o categorías indispensables para trazar y aplicar una línea de acción; como conciencia de sí misma para elevar la racionalidad de la práctica; y, como autocrítica que le impida alejarse de la acción real, paralizarse o arrojarse en la utopía o la aventura.

Desde la perspectiva estratégica, el poder popular tiene como finalidad doblegar la voluntad del adversario y alcanzar los objetivos establecidos por la política. El poder popular es el conjunto de fuerzas materiales, ideológicas y morales que definen una situación entre voluntades adversas. Por tanto, su construcción no constituye un fin sino un medio, que habrá de permitir al pueblo mexicano, en un tiempo y un espacio determinado, reconquistar su independencia y soberanía nacionales e impulsar la transformación social profunda que la Nación requiere. La construcción, desarrollo y articulación de una nueva hegemonía o poder popular y proletario, así como, la simultánea desarticulación y liquidación de la hegemonía o poder capitalista y neocolonial, tiene como base el desarrollo y la generalización de todas las formas de lucha que requiera la situación concreta. Formas de lucha unidas de manera indisoluble a las determinaciones de: espacio, tiempo, objetivos, medios, libertad de acción y vulnerabilidad, con base en las cuales se elige el modelo estratégico que se debe instrumentar a cada paso de la lucha popular y proletaria. Los modelos estratégicos deberán orientar la lucha del pueblo trabajador, para enfrentar y desarticular al neoliberalismo y a la Guerra de Baja Intensidad, como estrategias de expansión y defensa instrumentadas por la oligarquía y el Estado, bajo asesoría del Estado y burguesía imperialistas. La estrategia del pueblo trabajador para desarticular y aniquilar la hegemonía y dominio capitalista deberá atravesar por varias fases o etapas de desarrollo revolucionario, en el curso de la cual habrá de enfrentar la guerra interna, así como la intervención y posible ocupación imperialista, particularmente, norteamericana. Pero, el logro de nuestros objetivos dependerá, finalmente, de la voluntad de vencer, de la libertad de acción y de la capacidad de ejecución que deberá desarrollar el pueblo trabajador - como sujeto estratégico - en el curso de la lucha democrática revolucionaria. El desarrollo de estos principios deberá concretarse primero en la construcción de las fuerzas morales y materiales o medios estratégicos que se requieren para alcanzar una decisión. Dichos medios son de carácter humano (organizativo, político, ideológico-cultural, militar, etc.) y de carácter material (infraestructura económica, logística, tecnológica, bélica, etc.), los cuales se expresan globalmente en el poder popular. Por tanto, nuestras tareas estratégicas consisten en la construcción de dichos medios, en su conducción y en su utilización para desarticular y aniquilar el poder del adversario, doblegar su voluntad y alcanzar los objetivos establecidos por el programa político.

II. TAREAS ESTRATEGICAS.

1. Unificar la voluntad popular nacional contra la hegemonía y la dominación del gran capital.
2. Impulsar la educación política y la organización autónoma del pueblo trabajador.
3. Construir un nuevo partido popular y proletario.
4. Impulsar la formación de una coordinadora insurgente.
5. Articular el frente único.
6. Desarrollar una nueva ideología, una nueva moral y una nueva cultura popular y proletaria.
7. Construir una nueva socialidad, digna y justa.
8. Construir una economía popular alterna.
9. Formar un ejército popular.
10. Desarticular y aniquilar la hegemonía y dominación capitalista.

Sobre las tareas estratégicas.

- 1) Para unificar la voluntad popular nacional, es necesaria la definición programática de objetivos que expresen acertadamente los intereses y necesidades del pueblo trabajador. En la situación actual, la organización del pueblo para alcanzar sus objetivos constituye un proceso que tiene como eje fundamental la lucha contra el neoliberalismo y la hegemonía y dominio del gran capital.
- 2) Para impulsar la educación política y la organización autónoma del pueblo trabajador se requiere estar con él y formarse con su impulso. Es decir, se requiere ser educado por el pueblo, aprender de él, tanto en la vida diaria como en la construcción del poder popular, uniendo el saber popular y el saber de la teoría, para enriquecer y desarrollar uno y otro al mismo tiempo.

- 3) Para construir un nuevo partido popular y proletario, es indispensable la educación política y la organización autónoma del pueblo trabajador. Ambas determinaciones (la construcción del partido y la organización del pueblo) constituyen la expresión de un mismo proceso, cuyo principio ético fundamental es el de la restauración de la dignidad humana o transformación revolucionaria de nuestra sociedad. Asimismo, la construcción de un nuevo partido requiere de un principio de dirección y organización democrático (representativo y participativo) y centralizado (horizontal y no vertical), de objetivos y procedimientos que se correspondan por su contenido revolucionario y de una adecuada combinación del trabajo legal y clandestino.
- 4) Para impulsar la formación de una coordinadora insurgente, se requiere partir del análisis político y la discusión colectiva entre organizaciones insurgentes, establecer ejes de afinidad político-ideológica y desarrollar la acción coordinada contra el enemigo.
- 5) Para articular el frente único se requiere que el pueblo y sus organizaciones elaboren un programa democrático, popular, nacional y una Línea Política Común o Estrategia y Táctica comunes, con base en lo cual se defina y desarrolle la política de alianzas. El programa debe expresar los objetivos políticos del pueblo trabajador que deberán definirse con base en los intereses, deseos y necesidades populares nacionales, así como en el análisis de sus posibilidades históricas de realización. La Línea Política Común o Estrategia y Táctica comunes deben orientar la lucha de todo el pueblo y garantizar la construcción, organización y conducción de medios o recursos que hagan posible, en un tiempo y un espacio determinado, la realización de los objetivos establecidos por el programa político. El frente único constituye la expresión de la unidad intelectual y moral de todo el pueblo y, por tanto, la expresión de una nueva hegemonía o poder popular. Dicha hegemonía presupone, entre otras determinaciones una dirección política y moral compartida, un consenso activo y directo del pueblo trabajador, un estilo de trabajo que vincule a dirigentes y dirigidos con una nueva ideología y visión del mundo, así como instancias de coordinación permanente entre organizaciones democráticas populares y socialistas.
- 6) Para desarrollar una nueva ideología y una nueva cultura popular y proletaria, se requiere una teoría política abierta y unida indisolublemente con la práctica. Se requiere impulsar recuperar y preservar la memoria histórica y la cultura propia y universal. Es decir, se requiere preservar, entre otras cosas, el valor supremo de la persona y la búsqueda de un sentido digno y justo de la existencia humana; la apertura y valoración de formas de conocimiento y de aproximación a la realidad que trascienden la racionalidad instrumental; la búsqueda del “otro” en la construcción de un “nosotros” que fundamente el sentido ético de la vida humana, y la presencia constante de la utopía y la esperanza; la libertad como construcción de la autonomía

de la persona y de su sentido de la responsabilidad; Asimismo, se requiere la asimilación del desarrollo científico-técnico y luchar contra la ideología dominante y la cultura autoritaria, construyendo y desarrollando instancias de educación cultural, política e ideológica e impulsando la convivencia revolucionaria y el ejercicio de la crítica y autocrítica revolucionarias. Además, se requiere difundir la nueva ideología y la nueva cultura a través de una eficaz política de medios.

- 7) Para construir una nueva socialidad, digna y justa, en y con el pueblo, se requiere la apropiación de una filosofía y una ética revolucionarias; la organización y el desarrollo del trabajo colectivo y solidario. Se necesita preservar el sentido comunitario de la vida, característico de nuestras culturas, principalmente las originarias o indígenas, así como la multiculturalidad y la interculturalidad que les son propias. Asimismo, se requiere impulsar la formación de nuevas costumbres y tradiciones revolucionarias y asumir una actitud abierta a la diversidad.
- 8) Para construir una economía popular alterna, solidaria y colectiva, es necesario desarrollar proyectos de producción, comercialización y consumo organizados colectiva y solidariamente en el plano local y regional, así como preservar el trabajo como medio de realización personal y, por ello, derecho fundamental. Además, es necesario elaborar un nuevo modelo económico en el plano nacional.
- 9) Para formar un ejército popular, es necesario crear estructuras militares, a partir de organizar la autodefensa popular y la réplica insurgente (político-militar) frente a la represión gubernamental; desarrollar la propaganda armada revolucionaria; formar unidades regulares con capacidad defensiva, disuasiva y ofensiva; formar talleres de armamento popular y redes de abastecimiento logístico; formar un aparato popular de inteligencia. Asimismo, se requiere ganar al terreno de la revolución a los individuos y sectores patriotas de las fuerzas armadas del adversario.
- 10) Para desarticular y aniquilar el poder de la clase dominante se requiere derrotar su estrategia de expansión y de defensa. Pero para lograrlo se requiere desgastar y aniquilar sus fuerzas morales y materiales, es decir, derrotar, su política, su ideología, su cultura y su moral, pero sobre todo, su poder militar.

Noviembre de 2000.

Primer Congreso del PDPR-EPR-TDR.

Nota de la redacción.

Los dos comunicados que ha continuación se reproducen, fueron enviados por nuestro agrupamiento a distintos medios de comunicación, con motivo de la marcha zapatista. El comunicado del 10 de marzo fue reproducido por la periodista Lourdes Galaz, del periódico La Jornada. Es a este comunicado al que alude la dirección del actual PDPR-EPR en su peculiar aclaración reproducida, en este número de **Pueblo en Lucha**, en la sección **Buzón Revolucionario**.

A los pueblos y comunidades indígenas de México.

A las bases, combatientes y mandos del EZLN.

A la delegación del CCRI:

Hermanas y hermanos:

¡Bienvenidos al estado de Guerrero, tierra de dignidad, rebeldía y esperanza!

Reciban el saludo respetuoso y fraterno de los militantes, combatientes y sectores populares organizados en el PDPR-EPR-TDR; asimismo, reciban la seguridad de que seguiremos manteniéndonos alertas, así como en apoyo expectante y solidario para facilitar el recorrido que hacen por territorio nacional.

Su emergencia el 1 de enero de 1994 y, particularmente, la decidida y masiva participación de los pueblos y comunidades indígenas que forman su organización, ha venido a fortalecer la lucha del pueblo mexicano contribuyendo a modificar sustancialmente nuestra realidad, así como la percepción acerca de ella, incluso al interior de las organizaciones político-militares.

Al colocar al hombre (indígena y no indígena) en el centro de la reflexión y la preocupación teórica y práctica han contribuido a redignificar la lucha revolucionaria. De este modo, un nuevo concepto de Nación y una nueva conciencia social y humana están surgiendo directamente de la visión y la lucha de los pueblos indios por su reconocimiento constitucional como sujetos de derecho y, sobre todo, por el respeto y el trato digno que debe privar entre seres humanos, pese a sus diferencias de tipo cultural. Diferencias que la clase de los poderosos aprovecha para ocultar la opresión que ejerce sobre los pueblos del mundo.

Sin duda, el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios habrá de constituir un paso adelante en la lucha por la emancipación social del pueblo mexicano, contribuyendo a eliminar una de las causas del conflicto armado interno que se vive en nuestra patria. Sin embargo, un largo camino quedará todavía por recorrer para superar dicho conflicto y hacer realidad los objetivos de: ¡democracia!, ¡justicia! y ¡libertad! que animan hoy la lucha del pueblo mexicano.

Que su presencia en Iguala, cuna de nuestra bandera nacional, les permita cobrar nuevos bríos y que la semilla que van esparciendo por tierras mexicanas germine en el proyecto de Nación por el que soñaron y dieron sus vidas todos los luchadores sociales y revolucionarios mexicanos, sin importar las siglas bajo las que hayan militado.

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

**COMITÉ ESTATAL
DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO**

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA.

PDPR-EPR-TDR

Estado de Guerrero, marzo 5 de 2001.

**A los pueblos y comunidades indígenas de México.
A las bases, combatientes y mandos del EZLN.
A la delegación del CCRI.**

**Al pueblo de México.
A los pueblos del mundo.**

Hermanas y hermanos:

Con admiración y respeto los militantes, combatientes y sectores populares organizados en el PDPR-EPR-TDR, hemos seguido su recorrido por territorio nacional.

Paso a paso y día tras día hemos constatado el apoyo popular multitudinario que nacional e internacionalmente han suscitado con su andar digno, así como el miedo y el coraje que los poderosos experimentan ante su firmeza y claridad.

Su acción y su palabra han calado hondo. No hay ser humano digno ni sector popular que no se sienta identificado con la justeza de su lucha y que no esté dispuesto a unir esfuerzos para cristalizar los objetivos de democracia, justicia y libertad enarbolados por ustedes desde el 1 de enero de 1994. Tampoco existe organización social, política, partidaria o político-militar que pueda mantenerse al margen y sin definir una posición frente a su movimiento.

Esto espanta a los dueños del capital. En especial les da pánico la capacidad de convocatoria derivada de la radicalidad que han impreso a su lucha, al colocar al hombre (indígena y no indígena) en el centro de la preocupación y de la reflexión teórica y práctica. Así como al asumir al hombre como fin y no como medio de la actividad política, contribuyendo a redignificar la lucha revolucionaria.

Pero la mayor preocupación de los poderosos y su gobierno gerencial-foxista es la posibilidad real de que el pueblo mexicano, expoliado y empobrecido por sus políticas neoliberales y, sobre todo, tocado por el fuego de la lucha zapatista, se desborde en una explosión social incontenible, buscando aliviar sus penosas condiciones de existencia y restituir su dignidad.

De ahí la campaña desatada por el gobierno foxista orientada a difundir su visión empresarial sobre la paz, la democracia y la libertad. Pero se trata de una paz, de una democracia y de una libertad orientadas a mantener intacto el vínculo capitalista de dominio-subordinación que opone y confronta a poderosos y desposeídos en todo el mundo. Una paz en donde el poderoso siga opri-

miendo y explotando al débil, una democracia donde sólo un puñado de ricos oligarcas siga decidiendo el futuro de la humanidad y una libertad donde leyes e instituciones se ajusten a las necesidades y a la mezquindad de unos cuantos capitalistas.

Por ello, la emancipación política y cultural de los pueblos indios, a la que apunta su reconocimiento constitucional como sujetos de derecho, será un paso adelante hacia la emancipación política de los demás sectores oprimidos y explotados, así como hacia la emancipación humana de toda la sociedad, pero sólo en la medida en que, desde ahora, una nueva conciencia y una nueva práctica social crítica, disruptiva y libertaria, se abra paso y sustituya el egoísmo, la discriminación, el autoritarismo, el individualismo, la intolerancia y el escepticismo de que se alimenta el capitalismo global totalitario. Precisamente, esa nueva conciencia y práctica social y humana es la que está surgiendo directamente de la visión y de la lucha de los pueblos y comunidades indígenas en lucha y, particularmente, de su organización revolucionaria.

México se encuentra en una nueva encrucijada histórica. Por un lado, se avizora un nuevo proyecto de Nación plural, incluyente y solidario; proyecto que sintetiza las aspiraciones del pueblo mexicano. Por el otro, se avizora la continuidad del proyecto y de la estrategia neoliberal y, por consiguiente, una nueva y más profunda espiral de violencia, de consecuencias imprevisibles en todo el país, ante la obcecación y mezquindad de los sectores industriales y financieros que detentan el poder.

En estas circunstancias, las fuerzas de izquierda que ocupan posiciones dentro del Estado bajo presión de su propia lucha y de la lucha democrática revolucionaria de todo el pueblo, así como el conjunto de fuerzas democráticas y progresistas del país están obligadas a apoyar de modo irrestricto las exigencias de los pueblos indios, así como a buscar soluciones dignas y justas a las causas que dieron origen el conflicto armado en nuestro país.

Por nuestra parte, nos solidarizamos plenamente con su lucha, haciendo nuestra la exigencia de reconocimiento constitucional de los pueblos indios como sujetos de derecho, así como las exigencias de democracia, de justicia y de libertad para el pueblo de México y los pueblos del mundo, deseando que la semilla que esparcieron por territorio nacional germine en un proyecto de Nación en el que nadie vuelva a sufrir discriminación ni pueda ser excluido.

Fraternalmente:

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

Consejo Político

del

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA.

PDPR-EPR-TDR

República Mexicana, marzo 10 de 2001.

**Al pueblo de México.
A los pueblos del mundo.**

Con indignación, coraje y rebeldía miles de mexicanos recordamos la masacre de Atoyac de Alvarez, Guerrero, perpetrada hace 34 años por el mal gobierno.

Miles de mexicanos recordamos el asesinato de cinco compañeros campesinos y entre ellos el de una mujer, en cuyo vientre latía la vida inocente de un ser condenado a morir, antes de conocer la luz del día, por el gobierno.

Miles de mexicanos recordamos y seguiremos recordando la cobarde emboscada gubernamental contra un grupo de padres de familia cuyo único “delito” fue levantar la cabeza, con decisión y dignidad, frente a la prepotencia de la directora de educación primaria, que fungiese como representante civil del poder represivo y caciquil de Israel Noguera Sotero y de Gustavo Días Ordaz, gobernador de Guerrero y presidente de la república, respectivamente.

Miles de mexicanos seguiremos recordando que esta emboscada y esta masacre tenía por objeto asesinar al Profesor Lucio Cabañas Barrientos y poner de rodillas a los padres de familia que intentaron poner alto a tanta burla y prepotencia.

Miles de mexicanos seguiremos recordando que de esta masacre y de este atentado a la vida y a la dignidad humana surgió el Partido de los Pobres y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, dirigidas por el comandante revolucionario Lucio Cabañas Barrientos.

Miles de mexicanos recordamos y seguiremos recordando los golpes y las derrotas que la guerrilla de Lucio propinó al ejército y al gobierno federal, demostrando cuan vulnerable e incapaces resultan estos, cuando el pueblo se decide a emprender la lucha por su liberación.

Miles de mexicanos seguiremos recordando la tenaz resistencia del Partido de los Pobres y del pueblo guerrerense frente a las 17 campañas militares desarrolladas por el ejército federal durante siete años de guerra contrainsurgente; asimismo, miles de mexicanos seguiremos recordando a los cientos de desaparecidos, torturados, presos y asesinados políticos que fueron víctimas de la represión gubernamental y, en consecuencia, miles de mexicanos seguiremos luchando por restañar, con dignidad y con justicia, esta profunda herida infligida por los capitalistas y el gobierno al pueblo mexicano.

Pero hoy ya no somos miles, somos millones los mexicanos que no dejaremos caer en el olvido los asesinatos perpetrados, bajo el régimen neoliberal, por los gobiernos priistas de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari, ni tampoco podremos olvidar las masacres de Acteal, del Bosque, de Aguas Blancas y del Charco perpetradas por el gobierno de Ernesto Zedillo.

Hoy somos millones los mexicanos que reclamamos y seguiremos reclamando ¡Justicia! ¡Democracia! y ¡Libertad! frente a los crímenes de lesa humanidad cometidos por los señores del dinero y sus gobiernos;

sobre todo ahora que la más cínica impunidad sigue reinando en nuestro país, bajo el signo del gobierno gerencial-foxista, que no ha hecho más que ahondar la privatización del país y el empobrecimiento de millones de mexicanos; sobre todo ahora que siguen sin castigo los autores intelectuales y los principales ejecutores de la guerra sucia - desatada contra el pueblo en los años 60 y 70 - destacando entre los ejecutores de dicha guerra el General Mario Arturo Acosta Chaparo, el General Humberto Quiróz Hermosillo, Miguel Nassar Haro y decenas de represores más; sobre todo ahora que siguen en calidad de desaparecidos políticos más de 800 ciudadanos, luchadores sociales y militantes de diversas organizaciones armadas revolucionarias, sin que las demandas populares de justicia hayan sido atendidas jamás efectivamente por ningún gobierno.

Hoy, somos millones los mexicanos que luchamos por un verdadero cambio en nuestro país, rechazando la estrategia neoliberal que ha reducido a la pobreza a la inmensa mayoría del pueblo mexicano; pobreza que niega a éste la libertad de elegir y realizar, con dignidad, los objetivos que puedan dar sentido pleno a su existencia (individual y colectiva) y que bloquea el acceso a una democracia plena y a una justicia verdadera.

A 34 años de la masacre de Atoyac, los militantes, combatientes y pueblo en lucha organizados en nuestro partido-ejército-tendencia, hacemos un llamado al pueblo de México y a sus organizaciones democráticas revolucionarias a impulsar la unidad y a construir un verdadero poder popular, en y por medio de la lucha democrática revolucionaria; hacemos un llamado, particularmente, a la izquierda revolucionaria a impulsar la elaboración de una Línea Política Común, así como la construcción de una Dirección Compartida, para poder franquear las barreras y las distancias que nos separan y dividen, como pueblo en lucha; pues dichas distancias nos hacen vulnerables ante los grandes capitalistas y sus gobiernos, debilitando nuestros esfuerzos por llevar a cabo la realización de un proyecto de Nación, digno y justo, que incluya a los pueblos indios como sujetos de derecho público y libere a las clases trabajadoras del dominio y de la explotación del gran capital nacional y extranjero.

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA

PDPR-EPR-TDR

República Mexicana, 18 de Mayo de 2001.

Al pueblo de México.
A los pueblos del mundo.

Han transcurrido tres décadas desde la masacre del 10 de junio de 1971. Masacre cuya responsabilidad recae principalmente en Luis Echeverría Álvarez (en ese entonces presidente de la república), así como en los miembros del gabinete gubernamental presidido por éste.

Han transcurrido tres décadas desde la masacre del 10 de junio de 1971, sin que los responsables de ésta o de anteriores o posteriores masacres, planeadas y dirigidas desde las más altas esferas gubernamentales, haya comparecido para responder por los cientos de asesinatos perpetrados contra el pueblo mexicano. Por el contrario, los funcionarios gubernamentales que han servido a los intereses del gran capital han sido beneficiados ampliamente por éste y protegidos por los aparatos represivos del estado.

Las acciones represivas perpetradas por el gobierno a lo largo de nuestra historia son abundantes. En primer lugar destacan cronológicamente las perpetradas contra el movimiento ferrocarrilero, petrolero, electricista, médico, magisterial, campesino, estudiantil, etc., así como los secuestros, torturas, desapariciones forzadas, aprehensiones políticas contra el movimiento armado revolucionario, particularmente de los años 60 y 70, etc., pero, sobre todo, las masacres del 68 y del 71 contra el movimiento estudiantil y popular, en el marco de una estrategia contrainsurgente aplicada por el gobierno mexicano hasta mediados del 80; en segundo lugar destacan las masacres de Aguas Blancas, Acteal, El Bosque y el Charco, la intimidación por medio del terror gubernamental, la creación de redes de inteligencia, la creación de grupos paramilitares, la administración dosificada de recursos y servicios a sectores populares al borde de la desesperación, así como la militarización de los cuerpos policiacos y esferas administrativas, en el marco de una Guerra de Baja Intensidad desplegada por el gobierno, de mediados de los 80 a la fecha.

Detrás de esta larga cadena de acciones represivas gubernamentales quedan en claro varias cosas: 1) que el objeto de la represión ha sido invariablemente el pueblo en lucha, 2) que los beneficiarios de la represión han sido invariablemente los dueños del capital (nacional y extranjero), 3) que los instrumentos de la represión han sido invariablemente los aparatos represivos del gobierno y 4) que el poder político de la clase dominante descansa en el poder represivo, persuasivo e intimidatorio de las armas.

Ciertamente, la realidad del México actual es sensiblemente distinta de la realidad del México de los 70, pero no tanto que escape a las determinaciones políticas antes citadas. Por el contrario la dominación persuasiva e intimidatoria del gran capital sobre la inmensa mayoría del pueblo trabajador se ha robustecido, sólo que dicha realidad, desgarrada en sí misma, es cada vez más contradictoria.

Tras casi 20 años de instrumentar un nuevo modelo de acumulación de capital (el modelo neoliberal), un reducido número de capitalistas industriales y banqueros se han enriquecido al grado de figurar algunos de ellos entre los hombres más ricos del mundo. En cambio más de 60 millones de mexicanos se han visto reducidos a la pobreza, como lo muestran las propias estadísticas oficiales.

Esta situación ha exacerbado las contradicciones de clase, pero al mismo tiempo dichas contradicciones han sido mediatizadas por la clase en el poder.

En efecto, bajo presión del movimiento popular y revolucionario, la clase dominante se ha visto obligada a sustituir el viejo régimen de partido de estado por un nuevo régimen político, cediendo espacios a la oposición en los aparatos representativos del Estado, pero manteniendo un férreo control sobre los aparatos represivos.

De este modo, la alternancia de la derecha o de la izquierda en los diferentes niveles de gobierno ha dado lugar a una democracia representativa, pero no puede resolver la explotación, la pobreza y la marginación en que se encuentra el pueblo mexicano. Pues, tras la democracia representativa sigue operando la dominación de los grandes capitales nacionales y extranjeros, como lo demuestra palmariamente la venta fraudulenta de Banamex a Citigroup (la institución financiera más grande del mundo) la inminente participación de capitales extranjeros en la industria eléctrica y en la del petróleo, la puesta en práctica del plan Puebla-Panamá, así como, de manera general, el ajuste de los planes de gobierno a los dictámenes del Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, como la ha anunciado la administración foxista.

En tales condiciones, el poder popular está convocado para hacer frente al dominio del gran capital y a reconquistar la soberanía popular y nacional; está convocado a construir una nueva relación social transformando las relaciones de dominio-subordinación propias de la sociedad capitalista en relaciones de colaboración, servicio y ayuda mutua propias de una sociedad verdaderamente humanizada; esta convocado a constituirse en una fuerza ideológica, económica, política y militar que haga posible la unidad de todas las fuerzas democráticas revolucionarias y la construcción de un verdadero régimen democrático, representativo y participativo, con el pueblo y para el pueblo, y garantizar así la realización de un nuevo proyecto de Nación incluyente, digno y justo.

No obstante, la construcción de un verdadero régimen democrático, representativo y participativo, pasa y debe pasar por el castigo a los responsables de las masacres perpetradas contra el pueblo mexicano. Pasa y debe pasar por el juicio y el castigo a Luis Echeverría Álvarez y Alfonso Martínez Domínguez, como principales responsables de la masacre del 10 de junio de 1971. Pasa y debe pasar por el juicio y el castigo a los responsables intelectuales y materiales de la guerra sucia y, por tanto, de las desapariciones forzadas y crímenes políticos de la década de los 60 y 70. Pasa y debe pasar por el juicio y el castigo a los responsables de la masacre del Charco perpetrada el 7 de junio de 1998, y por el juicio y el castigo de los responsables de todas y cada uno de los asesinatos y acciones represivas perpetradas contra el pueblo mexicano en su lucha por arribar a un régimen económico-político verdaderamente digno y justo.

Mientras el poder político de la clase dominante siga siendo sostenido por el poder de las armas, la disputa por la dirección y la reorganización de la sociedad seguirá siendo un problema ético, político y militar.

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA

PDPR-EPR-TDR

República Mexicana, 9 de junio de 2001.

Al pueblo de México.

A los pueblos del mundo.

Este 28 de junio se cumple el 6°. Aniversario de la masacre de Aguas Blancas, sin que los autores intelectuales de dicha masacre hayan recibido castigo alguno. Por el contrario, Rubén Figueroa Alcocer y sus principales colaboradores han sido protegidos desde las más altas esferas gubernamentales, primero, por el PRI y, ahora, por el PAN, confirmándose una vez más el papel subordinado de estos partidos y del gobierno frente al gran capital; gobierno al que Vicente Fox, sin tapujo ni rubor alguno, definió recientemente, desde el extranjero, como “gobierno de empresarios, con empresarios y para empresarios”.

Han transcurrido seis años desde que se perpetró la masacre de Aguas Blancas y la justicia brilla por su ausencia, no sólo en este caso sino en todos los casos en que el pueblo ha sido víctima invariable de los intereses mafiosos y empresariales del mal gobierno y del gran capital.

En los últimos seis años nuestro país ha experimentado diversos cambios, pero ninguno de estos ha creado condiciones que garanticen al pueblo y para el pueblo el ejercicio de la libertad, de la democracia y de la justicia. La caída del régimen priista y el ascenso del PAN a la dirección del Estado, sólo vino a reforzar la dominación de los dueños del capital, sin que las posiciones que el pueblo permitió conquistar al PRD, en los diferentes niveles de gobierno, puedan constituir un contrapeso real a dicha dominación, dada la política colaboracionista adoptada por algunos de los más connotados representantes de este partido, como lo muestra el respaldo a la ley de pueblos indios recientemente aprobada, así como el pacto que se está cocinando entre este partido, los partidos empresariales y el gobierno frente al “atorón” económico del país y el debilitamiento de la figura presidencial.

Así, al amparo del poder, los grandes capitalistas nacionales y extranjeros siguen enriqueciéndose y apropiándose de nuestro país, comprometiendo el futuro de millones de mexicanos. Así lo prueba el fraude Fobaproa-Ipab, en vías de consumarse, mediante la venta de la banca privatizada (Serfin y Banamex) al capital extranjero (Santander y Citigroup), posibilitando a éste último tomar el control de la economía de nuestro país y seguir apropiándose de la riqueza social creada por el pueblo mexicano; aunque para ello el gobierno foxista refuerce la represión contra nuestro pueblo, como lo pone de manifiesto los violentos desalojos y encarcelamientos que se han venido dando contra varios movimientos sociales de protesta.

No en vano los ideales de ¡Justicia! ¡Democracia! ¡Libertad! enarbolados por nuestros hermanos indígenas han cobrado una fuerza extraordinaria en México y el mundo, indicando a las fuerzas progresistas, democráticas y revolucionarias la necesidad de materializar dichos ideales.

Pero lo más importante de todo es que las esperanzas de un cambio verdadero están dejando de estar cifradas en los de arriba, independientemente que los de arriba sean gobernantes neoliberales o socialdemócratas. Lo más importante de todo es que las esperanzas del pueblo están siendo cifradas en los de abajo, es decir, en el pueblo mismo y en sus propias organizaciones. Lo más importante de todo es que la construcción de un nuevo poder del pueblo, con el pueblo y para el pueblo, constituye un proceso en marcha y una estrategia a la que se incorporan, cada vez más, nuevas y distintas fuerzas democráticas revolucionarias en todo el país.

Hoy, en el marco del 6°. Aniversario de la masacre de Aguas Blancas, reiteramos plenamente los postulados fundamentales del *Manifiesto de Aguas Blancas*, comprometiéndonos a seguir impulsando la lucha democrática revolucionaria por la transformación profunda de nuestra sociedad; comprometiéndonos a contribuir a crear las condiciones que permitan al pueblo mismo procurar e impartir justicia, para que hechos dolorosos como la masacre de Aguas Blancas y otras masacres, realizadas u ordenadas por el gobierno de los poderosos, no queden, como hasta ahora, en la impunidad.

Finalmente, hacemos un llamado al pueblo de México a incorporarse activamente al movimiento democrático revolucionario que se desarrolla en nuestro país y a seguir atentamente la lucha ideológica que se gesta al interior de dicho movimiento.

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA

PDPR-EPR-TDR

Junio 27 de 2001.

